15

Asuncion, Diciembre 6 de 1870.

Habiendo presentado la Legacion de la República de los Estados Unidos del Brasil la Carta Patente que acredita al Sr. Dn. Dn Joaquin Jaime Dias en el carácter de Cónsul General de aquel pais en el Paraguay —

El Presidente de la República

Decreta.

Art.º 1º Queda reconocido el espresado Sr. Dn. Dn Joaquin Jaime Dias como Cónsul General de la República de los Estados Unidos del Brasil en el Paraguay, sirviéndole el presente Decreta de suficiente exequatur.

Art.º 2º Devuélvase, con la anotacion correspondiente, la Carta Patente presentada.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Benj. Acosta